



POSTER

VALIDACION ESPAÑOLA DE LA “ESCALA DE CRONOLOGIA DE EXPOSICION AL ABUSO Y MALTRATO (MACE)” / SPANISH VALIDATION OF “MALTREATMENT AND ABUSE CHRONOLOGY OF EXPOSURE (MACE) SCALE”

1. Alfonso Gutiérrez-Zotes, Hospital Psiquiátrico Universitario Pere Mata, Unidad de Investigación. CIBERSAM. Psicólogo adjunto, unidad de agudos. Ctra. Institut Pere Mata, 43206, Reus (Tarragona), gutierrez@peremata.com
2. Joaquin Valero Oyarzabal, Hospital Psiquiátrico Universitario Pere Mata, Unidad de Investigación. CIBERSAM. Ctra. Institut Pere Mata, 43206, Reus (Tarragona), valeroj@peremata.com
3. Elisabet Vilella Cuadrada, Hospital Psiquiátrico Universitario Pere Mata, Unidad de Investigación. CIBERSAM. Ctra. Institut Pere Mata, 43206, Reus (Tarragona), vilellae@peremata.com
4. Adela Masana Marín, Hospital Psiquiátrico Universitario Pere Mata, Unidad de Investigación. CIBERSAM. Ctra. Institut Pere Mata, 43206, Reus (Tarragona), masasaa@peremata.com
5. Ainhoa Leunda Domenech, Hospital Psiquiátrico Universitario Pere Mata, Unidad de Investigación, MIR psiquiatría. Mail: leundaa@peremata.com

Resumen:

Introducción. Experiencias negativas de abuso o negligencia en la infancia son tóxicas por su alto, sostenido e incontrolable nivel de estrés, ya que inducen una cascada de cambios químicos y hormonales en el cerebro que impiden su adecuado desarrollo y la integración de varios de sus sistemas cognitivo-emocionales fundamentales. Inversamente, experiencias positivas y cuidados de los padres pueden fortalecer conexiones neuronales saludables y promover aprendizajes (Stein y Kendall, 2004). Un nivel sostenido de estrés relacional implica una pérdida acelerada de neuronas, un retraso en el proceso de mielinización y una inhibición de la neurogénesis. En consecuencia el maltrato altera estructuras y circuitos del cerebro que son la base de funciones mentales posteriores, dando como resultado, déficits en repertorios neuropsicológicos imprescindibles y psicopatología o trastornos mentales. Los efectos del maltrato son más tóxicos para el desarrollo del niño cuánto antes se hayan producido. Hasta la aparición de la *Escala de Cronología de la Exposición al Abuso y Maltrato* (MACE; Teicher y Parigger, 2015) no existían instrumentos para evaluar el tipo junto con la cronología y el periodo del maltrato de forma estandarizada.

Objetivos y metodología: Se tradujo y adaptó al castellano la versión americana de la MACE. Dado que son escasos los estudios que relacionan diagnósticos psiquiátricos con el tipo del maltrato, se analizaron las diferencias entre un grupo de personas con trastorno psiquiátrico (obtenidos en unidad de





hospitalización y de patología dual) y un grupo de sujetos sanos. La MACE, de 52 ítems, registra diferentes tipos de maltrato y la edad en la que se han producido, así: negligencia emocional (NE), abuso emocional parental no verbal (AEPNV), maltrato físico parental (MFP), abuso verbal parental (AVP), abuso emocional entre pares (AEPares) y acoso físico entre pares (AFpares), negligencia física (NF), abuso sexual (AS) y ser testigo de violencia interparental (TVinterP) o entre hermanos (TVH). Los autores obtuvieron el consentimiento de los creadores de la MACE (Teicher, comunicación personal, 2016) para la adaptación de la versión española autorizada de la escala.

Resultados: La escala MACE se ha traducido con el procedimiento de traducción-retrotraducción. La muestra de pacientes estuvo compuesta por 27 sujetos (10 mujeres y 17 hombres) y la de sujetos no pacientes por 22 (16 mujeres y 6 hombres). Ítems de la escala son expuestos. Fiabilidad de las escalas analizadas tuvo un rango de 0.62 a 0.80. Mediante análisis χ^2 , las escalas AEPNV, MFP, AVP y AEPares, AFpares y TVinterP ($p < 0.05$) fueron significativamente más altas en el grupo de pacientes en relación a los sujetos no pacientes. Negligencia física y emocional no han sido analizadas.

El porcentaje de al menos una experiencia de maltrato en cada escala, implicó, al comparar los grupos diferencias significativas, con un 96.3% en pacientes (vs. 54.5% en no pacientes) en AEPNV, un 77.8 (vs. 27.3%) en MFP, un 70.4% (vs. 13.6%) en AVP, un 85.2% (vs. 45.5%) en AEPares, un 57.7% (vs. 22.7) en AFpares, un 53.8 (vs. 0%) en AS, un 40.7% (vs. 0%) en TVinterP y un 26.9% (vs. 0%) en TVH.

Abstract

Introduction. A number of useful scales exist for retrospective assessment of abuse and neglect. However they fail to provide detailed information on timing of exposure, which is critical for delineation of sensitive periods (Teicher y Parigger, 2015). The Maltreatment and Abuse Chronology of Exposure (MACE) Scale (Teicher and Parigger, 2015) registers the chronology of abuse in a standardized way. **Objectives and methodology:** The authors obtained the authorization to validate the Spanish version of the MACE scale (Teicher, personal communication, 2016). The differences between groups of patients with psychiatric disorders and subjects without pathology were analyzed in a sample of 49 subjects. **Results:** Using χ^2 test, the scales of Non-Verbal Emotional Abuse, Parental Physical Maltreatment, Parental Verbal Abuse and Peer Emotional Abuse, Peer Physical Bullying and Witnessing Interpersonal Violence ($p < 0.05$) were significantly higher in the group of patients compared to the non-patient subjects. Physical and Emotional Neglect have not been analyzed.

Palabras clave:

MACE, Maltrato, abuso, acoso, psicopatología, validación.





Keywords:

MACE, Maltreatment, abuse, bullying, psychopathology, validation

Referencias Bibliográficas:

Teicher MH, Glod CA, Surrey J, Swett Ch. (1993). "Early Childhood abuse and Limbic System ratings in adult Psychiatric outpatients". *Journal of Neuropsychiatry and Clinical Neurosciences*, 5: 301-306.

Teicher, MH, & Parigger, A. (2015). The 'Maltreatment and Abuse Chronology of Exposure' (MACE) Scale for the Retrospective Assessment of Abuse and Neglect During Development. *Plos One*, Febr 25, 2-37.

Nader K (2008). *Understanding and Assessing Trauma in Children and Adolescents: Measures, Methods, and Youth in Context*. New York: Routledge

Cláusula relativa al uso de los datos de carácter personal:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales facilitados van a ser incluidos en un fichero de datos de carácter personal, con la titularidad de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI), con domicilio en C / Delicias, nº. 8, entreplanta, 28045, Madrid, entidad destinataria de la información facilitada.

De conformidad con el Art. 6.1 de la LOPD, le comunicamos que los datos solicitados serán utilizados por FAPMI para la difusión de sus actividades y, con su firma, Ud. autoriza la cesión de dichos datos a otras entidades colaboradoras de la Federación o con fines análogos y complementarios. Ud. tiene derecho a acceder, modificar y cancelar los datos contenidos en nuestro fichero dirigiéndose a la dirección antes mencionada, a la atención de la Secretaría de la FAPMI.

